



Santiago de Cali, 5 de agosto de 2020

Señor

CARLOS EFREN CALERO DOMINGUEZ
WORLD SPORTS MANAGEMENT S.A.S
KR 85 A # 13 A1 – 59
caefcado@hotmail.com
La ciudad

Hemos recibido su correo electrónico del 4 de agosto de 2020 como respuesta a nuestra comunicación sobre la decisión de desafiliación por renovación extemporánea del año 2020 de la sociedad WORLD SPORTS MANAGEMENT S.A.S., notificada el día 3 de agosto de 2020. En dicho correo nos argumenta que el 3 de julio de 2020 el sistema de pagos rechazó la operación y la misma solo fue aceptada el 4 de julio de la misma anualidad.

Analizado nuevamente el caso puntual de la sociedad WORLD SPORTS MANAGEMENT S.A.S. identificada con NIT 900.641.331-8, evidenciamos que ustedes diligenciaron en debida forma y de manera oportuna los formularios de renovación en el servicio virtual de renovación dispuesto por la Cámara de Comercio de Cali en su sitio web www.ccc.org.co, sin embargo, por inconvenientes en la plataforma de pago ajenos a ustedes, como se constató en las evidencias aportadas, no les fue posible realizar el pago el día 3 de julio de 2020.

Como consecuencia de lo anterior, la Cámara de Comercio de Cali decidió mediante Resolución No. 49 del 3 de agosto de 2020, corregir el trámite de renovación del año 2020 de la matrícula 877888-16, en el sentido de indicar que la fecha en la cual se entiende renovada es el 3 de julio de 2020. Dicha Resolución les fue comunicada el 3 de agosto de 2020 al correo electrónico caefcado@hotmail.com, reportado en sus registros.

Conforme a lo expuesto, es claro que la sociedad cumplió con el deber de renovar su matrícula mercantil de manera oportuna, esto es, el 3 de julio de 2020, por lo que deviene improcedente su desafiliación.

Sede Principal
Calle 8 # 3 - 14
57 (2) 8861300

Sede Obrero
Cra 9 # 21 - 42
57 (2) 8861300
Ext. 728

Sede Unicentro
CC Unicentro
Pasillo 5, Local 359A
57 (2) 8861300
Exts: 702 Y 712

Yumbo
Cra 5 # 8 - 23
57 (2) 8861300
Ext. 742

Aguablanca
Cra 27 # 103 - 71
57 (2) 4228713

Punto de Atención
Jamundí
Local 1 - C.C. El Cacique
Calle 12 # 11-55 B, Jamundí
57 (2) 8861300 Ext. 771

www.ccc.org.co





En tal sentido le informamos que resulta viable acceder su solicitud de manera positiva, revocando la decisión de desafiliar a la sociedad WORLD SPORTS MANAGEMENT S.A.S., notificada el 3 de agosto de 2020. Lamentamos los inconvenientes e inconformidades que esto le haya podido ocasionar.

De esta manera damos respuesta a su solicitud, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,

MARTHA CECILIA RIVEROS LÓPEZ
Gerente de Fidelización

Sede Principal
Calle 8 # 3 - 14
57 (2) 8861300

Sede Obrero
Cra 9 # 21 - 42
57 (2) 8861300
Ext. 728

Sede Unicentro
CC Unicentro
Pasillo 5, Local 359A
57 (2) 8861300
Exts: 702 Y 712

Yumbo
Cra 5 # 8 - 23
57 (2) 8861300
Ext. 742

Aguablanca
Cra 27 # 103 - 71
57 (2) 4228713

Punto de Atención
Jamundí
Local 1 - C.C. El Cacique
Calle 12 # 11-55 B, Jamundí
57 (2) 8861300 Ext. 771

www.ccc.org.co

